

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35. SEGUNDO.

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1872.

AÑO II.—NUM. 434

SEGUNDA EPOCA.

PROTESTA.

La prensa de la capital de España, sin distincion de partidos, inspirada única y exclusivamente por el santo amor a la patria y por el deber, comun a todos, de defender la integridad del territorio, protesta contra todas las medidas que en daño de tan caros objetos puedan ser adoptadas, anunciando su firme resolucion de combatirlas enérgicamente.

La prensa de la capital de España cuenta con la cooperacion de la prensa española, con la cooperacion de todos los intereses permanentes del pais, justamente alarmados, para aconsejar sumia prudencia en todo lo que se refiera a la organizacion de las Antillas y Filipinas, de acuerdo con los consejos y la opinion de una parte importante de la mayoría parlamentaria.

Epoca, Esperanza, Regeneracion, Pensamiento Español, Eco de España, Diario Español, Iberia, Debate, Eco del Progreso, Puente de Alcolea, Pueblo, Correo Militar, Eco de la Patria, Prensa, Tiempo, Tribuna, Bandera Española, Eco Popular, Populana, Gobierno, Correo de las Antillas, Paz, Quincena Peninsular, Independencia Española, Verdad, Reconquista, Diario del Pueblo y El Norte de Castilla y Cronica Mercantil, de Valladolid, y LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

OFICIAL.

Precedido de una exposicion del ministro de Ultramar, se publica el decreto sobre régimen municipal que ha de observarse en la isla de Puerto-Rico, sin perjuicio de las alteraciones que las Cortes acuerden en su dia y cuyo decreto empezará a regir desde luego en la citada isla.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 13 de Diciembre de 1872. PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROA.

Abierta la sesion a las tres, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley reformando el registro civil.

Se puso a discusion el proyecto de ley sobre obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Suarez Inclán usó de la palabra, oponiendo el primer turno en contra de este proyecto de ley que dijo era de proscripcion y de hambre para el clero y que viola las leyes canónicas del Concordato en todas sus partes.

Expuso los diversos inconvenientes que tiene el romper el Concordato, como se rompe por este proyecto de ley.

Pidió que se suprimiera el juramento del clero, que se modificara la ley del matrimonio civil y la supresion de los decretos leyes que con un espíritu hostil al clero se han dictado, antes y despues de enronar la revolucion, y pagar al clero sus atrasos y despues de esto que se trate con la corte pontificia.

Dijo que el proyecto era de imposible realizacion bajo el punto de vista económico, porque la hacienda provincial y municipal, que es un mito, no puede satisfacer la carga que le imponen los 120 millones para las atenciones del clero.

Sostuvo que la Iglesia debe tener el derecho de adquirir como a la corporacion legítima.

El Sr. Morales Diaz contestó a nombre de la comision, al Sr. Suarez Inclán, defendiendo el proyecto y sosteniendo que el poder civil podia legislar sobre este punto como sobre otros varios y obedecer en esta ley a altos principios de justicia.

A las seis y media continuaba en el uso de la palabra el Sr. Morales Diaz.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 13 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PASARÓN.

Abierta a las dos y cuarto, se lee el acta de la anterior y se aprueba.

El Sr. Coromina rogó a la comision de actas que diese pronto dictamen sobre la de Gijón.

El Sr. Coronel y Ortiz dijo en nombre de aquella que vendria el dictamen lo más pronto posible.

El Sr. Nuñez de Velasco subió a la tribuna y dió lectura del dictamen de la comision sobre reemplazo del ejército y abolicion de quintas.

El Sr. Tutau preguntó al ministro de la Guerra, unico que habia en el banco, si sabia el resultado del empréstito.

El Sr. Córdova contestó que lo ignoraba.

Se entró en el orden del dia y se leyó el dictamen sobre el caso de incompatibilidad de D. Manuel Soler y Espalter.

El Sr. Zorrilla entró en el salon, y contestó a la pregunta del Sr. Tutau, diciendo que hasta las once de hoy el empréstito se habia cubierto tres veces, y añadió que dentro de tres ó cuatro dias, cuando se hubiese restablecido completamente el orden, trataria en el Congreso de esa cuestion, emitiendo su parecer sobre las causas que habian influido en la alteracion de la tranquilidad pública y diria al propio tiempo los medios que era preciso que empleasen todos los partidos políticos para que aquella no se volviese a turbar.

El Sr. Esteban Collantes repitió que tendria sumo gusto en terciar en ese debate, y que entonces probaria como sus amigos habian adoptado una patriótica actitud, tanto en la cuestion de orden público como en aquellas que afectan a la integridad del territorio.

El Sr. Zorrilla manifestó que tanto él como sus compañeros de gabinete eran españoles, y que los que atentaban contra la integridad eran los enemigos de las reformas que el gobierno pensaba llevar a Puerto-Rico; añadiendo algunas palabras contra los que, segun S. S. hacian de esto una cuestion politica.

Continuó el debate sobre la incompatibilidad del Sr. Espalter, y habló en contra del dictamen que lo declara compatible el Sr. Escuder.

Contestó un individuo de la comision, consumido el segundo turno en contra del Sr. Lafoz y despues de ser contestado por el Sr. Moran, fué puesto el dictamen a votacion, siendo desechado por 53 votos contra 40.

Se acordó que el dictamen no volviera a la comision, y se leyó otro relativo al acta del diputado por Santiago, que fué aprobado.

Se entró en la discusion del proyecto de ley para el abandono del Peñon de la Gáncera, y dió lectura de un voto particular del señor marqués de la Florida.

El señor conde de Robledo, de la comision, le combatió, suspendiéndose el debate para ponerse a votar definitivamente el presupuesto de ingresos, que fué aprobado por 153 votos contra 47.

Continuó la discusion pendiente y el marqués de la Florida usó de la palabra en pro de su voto particular, pronunciando un discurso que obtuvo alabanzas de la cámara.

Dióse lectura al dictamen de la comision del presupuesto de gastos y se levantó la sesion.

Eran las seis.

CRONICA EXTRANJERA.

Los periódicos franceses nos suministran los siguientes datos:

El día 11 se reunió la comision de los Treinta, no habiéndose fijado aun el dia en que M. Thiers ha de asistir al seno de la comision para ser oido.

En el mismo dia, si lo ha permitido el tiempo,

habrá pasado a Paris el presidente de la república.

En Paris se habla bastante de la dimision de M. Vautrain como presidente del Consejo municipal; pero hasta ahora la noticia no ha sido confirmada.

Estos dias se nota en Versalles la presencia de algunos refectos; pero la voz general es que no han sido llamados oficialmente ninguno de ellos. Por ahora no ha pensado el gobierno en hacer modificación alguna prefectoral.

El día 11 se ha repartido a la Asamblea el proyecto de ley aprobando el convenio postal que acaba de concluirse con Rusia.

En la noche del mismo dia ha estallado en las cercanias de Versalles una tempestad que ha destruido gran número de árboles. La calzada del puente Triel (Seine et Oise) se encuentra amenazada de una inundacion, pero como era natural, se han tomado todo genero de precauciones para evitar en lo posible las desgracias que pudieran ocurrir.

Una reunion de señoras, entre las que se encuentran bastantes de la alta aristocracia, ha organizado una cuestion en favor de los huérfanos alsacianos-loreanos.

Esta cuestion tendrá lugar el domingo próximo en Saint-Roch precedida de un sermón de caridad que dirá el R. P. Dulong de Rosnay.

Anteayer de Viena con fecha 10 del que rige, que el emperador ha tenido a bien nombrar once miembros más para la Cámara de señores, entre cuyos nombres figuran los del profesor Hoeller, y del baron Luis Haber.

Dos despachos de Nueva-York del día 10, dicen lo siguiente:

«La Cámara de representantes de la Luisiana, ha acordado al gobernador Warmouth, pidiendo protección al presidente, contra toda violencia.

El negro Pinchback ejercerá las funciones de gobernador de la Luisiana, en reemplazo de monsieur Warmouth, suspendido por la Asamblea legislativa.

Los seis vapores suntuosos, conocidos por el nombre de tren imperial, que como ya hemos dicho, han sido adquiridos por el czar, pertenecian a la compañía P. L. M.

El viernes de la semana pasada salieron de Lieja con direccion a San Petersburgo.

Se considera en Francia como un medio de conciliacion el haber adoptado la comision Dufaure la proposicion Fournier, que excita al gobierno a presentar a la Asamblea un proyecto de reformas constitucionales.

Sin genero de duda, esta proposicion habrá sido objeto en el Consejo de ministros celebrado el día 10 de una discusion importante.

Se daba por seguro que en dicho dia terminaria la Asamblea el examen de los presupuestos de Instruccion pública y de Cultos, ocupándose en los siguientes de los del Interior y de Hacienda, terminando con el de ingresos.

También se cree que el presupuesto en general quedé aprobado antes de Pascua, y en este caso se suspenderán las tareas parlamentarias por una decena de dias.

Los despachos de Roma del día 9, anuncian que la Cámara de diputados ha discutido el presupuesto de ingresos.

El comité privado de la Cámara discutirá el día 10 el proyecto de ley relativo a las corporaciones religiosas.

El día 8 ha tenido lugar la apertura de la exposicion provincial de los objetos destinados a la exposicion de Viena.

Un despacho de Berlin del 9 dice, que cree la Gazette national poder considerarse como definitiva la retirada de M. de Ronn del ministerio de la Guerra.

Otra despacho de la misma fecha, anuncia que en el mismo dia ha procedido la Cámara de señores a la votacion definitiva sobre el proyecto de ley referente a la organizacion de los circuitos. La votacion ha sido nominal resultando aprobado por 116 votos contra 91.

El czar ha comprado el antiguo tren imperial del camino de hierro del Este, por la suma de 350.000 francos.

Anuncia un despacho de Londres del día 10 que el tribunal correccional de Thames condenó el día anterior a la pena de seis semanas de pri-

son por trabajos forzados, y cuatro meses de los gas por violacion de su contrato, es decir, por haber abandonado su servicio sin previo aviso.

También anuncia el mismo punto y con fecha del día anterior, que continúa en la tempestad de que ya dimos cuenta, que continúa interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Me parece que no puede darse una noticia de la nueva embajada de la república, de desembarcar el lunes próximo en Colais, dirigiéndose inmediatamente a Paris.

Despachos telegráficos.

PARIS 11.—La reunion de la izquierda radical publica ha acordado a la proposicion de la Asamblea, en la Bolsa se han cotizado.

El nuevo empréstito, a 83-75.

El 3 por 100 francés, a 53-80.

El 5 por 100 id., a 84-15.

El exterior español, a 26-50.

El exterior id., a 29-50.

LONDRES 11.—En la Bolsa se han cotizado.

El exterior español, a 29-14.

El 3 por 100 portugués, a 42-12.

PARIS 12.—En la Bolsa se han cotizado.

El empréstito, a 83-55.

El 3 por 100 francés, a 54-70.

El 5 por 100 id., a 84-95.

El interior español, a 26.

El exterior id., a 29-50.

LONDRES 12.—En la Bolsa se ha cotizado.

El 3 por 100 exterior español, a 25-116.

El 3 por 100 portugués, a 42-12.

El Banco de Inglaterra ha reducido a 5 por 100 el tipo del descuento.

El empréstito español, gana 14 por 100 de prima.

BANCO LONA 12.—(Telegrama del Circulo ultramarino).—La comision, detenida a consecuencia de la interceptacion de las vias, sale mañana para Madrid.

Lleva exposiciones de varias corporaciones, con millares de firmas de propietarios, banqueros etc.

PARIS 12 (noche).—Considerase como probable que la Asamblea desechará las proposiciones por unos 450 votos contra 200.

Corre el rumor de que al mismo tiempo la Asamblea declarará que no se separará antes de la completa evacuacion por los prusianos del territorio francés.

Mañana viernes la comision Dufaure irá al Sr. Thiers.

AMBERES 12.—En la Bolsa se han cotizado.

El 3 por 100 español, a 27-34.

El portugués, a 41-14.

AMSTERDAM 12.—En la Bolsa se han cotizado.

El 3 por 100 español, a 28-116.

El portugués, a 41-12.

PARIS 13.—El Sr. Thiers no asistirá mañana a la sesion de la Asamblea; pero el señor Dufaure declarará que el gobierno hará respetar la ley prohibiendo que se firmen exposiciones en los establecimientos públicos.

Asegúrase que la orden del día de la derecha, cuya aprobacion es probable, echará sobre la izquierda radical toda la responsabilidad de la agitacion actual.

Recordará que las elecciones del 8 de Febrero significan la paz con el extranjero y la reorganizacion del pais, y declarará que la Asamblea debe cumplir con esta tarea y no se disolverá hasta la completa evacuacion del territorio.

ROMA 12.—El padre Graudet, general de los dominicos, ha fallecido.

El Papa está muy afligido.

Es inexacto que el Papa haya manifestado nuevamente la intencion de marcharse de Roma.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 14 DE DICIEMBRE DE 1872.

Me gusta el partido radical.

Me gusta, si señor.

Y me gusta más, porque no se parece á ningun otro, y yo soy muy amante de las cosas originales y nuevas.

Y cuidado que el tal partido, si como nuevo es de ayer, como original lo es desde el punto y hora en que nació.

Unos cuantos progresistas abandonan su iglesia y reniegan de su religion.

Unos cuantos republicanos huyen de su partido y vienen á mancharse los labios en el cieno, que ellos mismos han arrojado sobre el trono.

Y Dios los cria y ellos se juntan.

Aquí nace un partido.

Me parece que no puede darse una manera más rara de venir al mundo.

Tal es el génesis del partido radical.

¿Cómo se ha de llamar el nuevo engendro de la política española?

Y habiéndolo encontrado un nombre músico, armonioso y sonoro, y que al mismo tiempo parece expresar mucho y nada diga, da en llamarse partido radical, nombre por el que muchos han comprendido sus propósitos de curar á España radicalmente de todos sus males, con arreglo al refrán aquel de «muerto el perro se acabó la rabia».

Todos los partidos, y es buen ejemplo de ello el progresista, pasan los años primeros de su vida huyendo de los rigores del poder, como Júpiter de la voracidad de su padre; pero el partido radical, y aquí hay que admirar la precocidad de su ingenio, hace del presupuesto su cabra Amaltea, y en verdad que la chupa de lo lindo; que aunque no tiene, cual Cerbero, tres cabezas tiene, en comparación trescientas bocas.

Pequeñuelo, criado á la sombra del gobierno y sin más historia que las de sus individuos, que todas tienen un capítulo titulado *apostasia*, se apodera del mando.

¿Qué intereses sociales representa el partido radical? nadie lo sabe; probablemente no son otros que los de la sociedad Ruiz Zorrilla, Rivero y Compañía.

Y sin embargo, aun en el poder me gustan los radicales; porque eso sí, ellos no tienen del arte de gobernar más que alguna sospecha, pero en cambio nos asombran todos los días con sus singulares ocurrencias.

Recuerdo aun ciertas célebres sesiones sabatinas en que unos diputados de malas intenciones sacaron á relucir algunos puntos negros mayúsculos: el vulgo, de suyo malicioso y murmurador, da en sonreirse, yo no sé por qué, cuando oye á un radical decir *moralidad*; se susurra que cada sábado se corre en el Congreso un radical, como si fueran capaces de correrse; se habla de unos pinos y de no sé qué otros negocios, en fin, que parecia que el partido radical iba, como las mujeres, á añadir á sus encantos el encanto de ruborizarse.

Confieso, pues, que fué grande mi sorpresa cuando le vi de repente enarbolar con el mayor desenfado la bandera de la moralidad.

Y viva la moralidad, y dale á la moralidad y vuelta con la moralidad; y con tanto manosear la moralidad, la verdad es que hay que cerrar los ojos, para no ver lo que pasa, y exclamar: efectivamente que estos señores son de lo más moral que he conocido.

Pues, ¿y en la cuestion de Hacienda? al verlos gritar, aunque con la boca llena, ¡economías! ¡muchas economías! ¡vivan las economías! ¡nosotros somos los hacendistas! ¡nosotros somos los economistas! hay que confesar que tienen ra-

zon: ¿no están dejando á España en cueros? pues me parece que no es posible llevarla á un estado más económico.

Por otras cosas que me gustan tambien los radicales, es porque no tienen apenas ambicion.

Los arrojan las Cortes del poder, y no se conforman, y se manifiestan, y gritan, y vociferan y piden ¡disolucion de Cortes! y se les da gusto, se disuelven las Cortes, y sin embargo, en su furor no quedan satisfechos.

Y bufan contra su rey, y braman contra su reina, y escriben artículos furibundos, y ya enseñando los dientes, como el lobo, ya lamiendo las manos, como el perro, alcanzan, titulándose amantes de la dinastía de Saboya, envolver en su ruina á ese rey, que por lo visto ha venido á España sin más aspiraciones que ser ciego instrumento del partido radical.

Pero en medio de sus defectos tiene el partido radical la virtud de ser agradecido.

Debe á los conservadores la revolucion de Setiembre y su propia existencia como partido.

Y para probarnos su gratitud, no hay infamia que no nos atribuya, desde la estafa hasta el robo y el asesinato.

Asesinar al general Prim: ¿Quiénes han sido los asesinos? Los conservadores.

Dice el Sr. Zorrilla que han intentado matarle, y que las balas han pasado á no sé cuántos centímetros de su cabeza. Los conservadores han sido.

Se intenta asesinar al rey, yendo detrás el mismísimo Sr. Mata á presenciárselo. ¿Quiénes han sido? Los conservadores tambien.

Se alzan unos cuantos alborotadores al grito de ¡viva la república! dice el gobierno que iban á saquear el Banco: ¿pues saben Vds. quiénes eran aquellos desarapados? conservadores sin calzones.

Y á este paso ocurre un terremoto en Manila, y no cabe duda que la culpa la tienen tambien los picaros conservadores.

Y no se hace luz en ningun asunto, porque nuestros enemigos necesitan herir en la sombra, y probándose patente y claro que nosotros somos lo que somos, se prueba tambien claro y patente cuán pocas armas tienen que esgrimir contra nosotros los que tienen que recurrir á aquello de «calumnia, que algo queda».

Pero la verdad es, hablando formalmente, que el partido radical es, al menos, consecuente con sus principios.

¿No es enemigo del orden? Pues díganme Vds. si hay tranquilidad en alguna provincia de España.

¿No es enemigo del trono?

Pues díganme Vds. si no está comprometida seriamente la causa de D. Amadeo.

Y en cuanto á la libertad, ¿no es liberal?

Pues á ver si no se dispone á entregar bien liberalmente á los filibusteros y laberantes las islas de Cuba y Puerto-Rico.

¿Cuando digo que me gustan los radicales.

Coincidencias que refiere un colega:

«Ahora no se nos ocurre recordar que el señor Moret envió un emisario al campo de los insurrectos de Cuba á avistarse con Céspedes.

El Sr. Moret está en Londres, donde radica la junta de laborantes del filibusterismo.

En Londres se ha realizado un gran empréstito por el cabecilla titulado coronel Macías, uno de los más encarnizados enemigos de España.

Con menos motivo se formaron *cruzadas* en otro tiempo.

«Guerra, y guerra á muerte al filibusterismo!»

Y siguen las coincidencias, que caza al vuelo el mismo colega.

«El Sr. Martos ha sido inspirador de *El Imparcial*».

El Imparcial es propiedad del Sr. Gasset. El Sr. Gasset es ministro de Ultramar. El Sr. Martos es ministro de Estado y amigo del embajador de los Estados-Unidos. El general Fernandez de Córdova pretende ir á Cuba de capitán general. El general Córdova ha sido padrino de un hijo de dicho embajador.

Todo esto es muy natural, pero conviene tenerlo presente.

Uno de nuestros apreciables colegas, inserta, sin cabeza y sin comentario al pie, las siguientes líneas:

«Posiciones, á cuyo tenor han de declarar en su día, ante el jurado nacional, los testigos se indicarán:

1.º Como es cierto que un tal Céspedes, muy interesado en las reformas ultramarinas, envió desde París á un tal Martín un brazalete de oro esmaltado de azul, con una águila de gruesos brillantes y de un valor fabuloso, dedicado á una tal Eufenia.

2.º Como es cierto que la tal Eufenia, esposa de un caballero que necesita para la cara el aceite de bellotas, recibió con gratitud la expresada joya.

3.º Como es cierto que el marido de la indicada señora muestra su reconocimiento á la faz de ambos mundos.

Las preguntas son pertinentes: el tribunal juzgará cuando vea las respuestas.

Notables son, en verdad, las líneas precedentes, y quizás no tarden en publicarse otras, que con aquellas encajen como de molde.

«Martos, Rivero, Ruiz Zorrilla, Gasset, Fernandez de Córdova y otros que se enorgullecen con el título de españoles, no podrian nunca consentir que la honra de España, la integridad de la patria, que tanto vale, fuese vendida al vil oro.

Pues bien: nosotros, que nos preciamos de españoles honrados, les advertimos, ya que por sus elevadas posiciones pueden hacer mucho en los actuales criticos momentos para el porvenir de a nación, que se asegure que en la cuestion de las reformas de Puerto-Rico hay gato encerrado, como vulgarmente se dice, y este gato son muchos miles de duros.

Cuiden los Sres. Martos, Rivero, Ruiz Zorrilla, Gasset y Fernandez de Córdova, prohombres del radicalismo, de no ser comprometidos por los que al vil oro quieren vender nuestra honra.»

Así dice *La Prensa*:

Por nuestra parte, solo añadiremos que todo el que forme empeño en realizar un desierto contra el torrente general, debe desistir á impulso de aquel, si quiere que su honra quede á flor de agua.

Dice un colega lo siguiente:

«Se habla mucho de ciertas conferencias tenidas por el Sr. Martos con el embajador de los Estados-Unidos, M. Liköber.

Se dice en varios círculos políticos que este embajador está muy satisfecho al ver que pronto va á realizar España lo que tanto desea el país que el representa cerca del gobierno de Madrid.

Los Estados-Unidos quisieron comprar á Cuba.

Los Estados-Unidos celebran las anunciadas reformas españolas.

Los verdaderos españoles sacarán las consecuencias.»

La cuestion estriba nada más en que se dé tiempo á los que se proponen destrozár la integridad del territorio español, para que realicen sus antipatrióticos proyectos.

¿Pero habrá de poder más un puñado de antipatriotas que España entera?

¿No es esta cuestion uno de los más afilados cuchillos que amenaza la garganta de los que nos oprimen y deshonran?

A tiempo estamos todavía de no consentir que sea España destrozada por un puñado de ambiciosos.

Dice un colega:

«Ayer volvierón á circular alarmantes rumores sobre orden público. Decíase que en una capital de Andalucía se había pronunciado alguna parte del ejército al grito de ¡viva la república! y colocado á su frente el ex-general Contreras. Como no frecuentamos los centros oficiales, no sabemos hasta qué punto sea cierta la noticia, pero si podemos asegurar, en vista de cartas que hemos recibido, que en Andalucía reinaba hace dos días extraordinaria agitacion, temiendo graves sucesos.

El gobierno radical, está visto, es impotente para salvar la libertad y la paz, hoy comprometidas.»

Sin embargo, aunque es tan impotente el gobierno para salvar la paz, hoy tan

comprometida como la libertad, hace tres noches se salvó el orden en una tabla y en muy poco tiempo. ¿En qué consistirá que se obró tal milagro, cuando no se pueden realizar hechos absolutamente naturales?

A esta pregunta podrán dar cumplida contestacion los que desde elevado puesto quisieron echar la culpa á un partido decente y generoso.

¿Qué poco talento tienen ciertos hombres en algunas ocasiones!

Mañana, á pesar de ser día festivo, habrá sesion en el Senado.

Algunos senadores opinan que haya sesiones dobles, terminando la del día á las seis de la tarde, y celebrando la segunda desde las ocho hasta las doce de la noche.

Otros que recelan, y no sin motivo, que las sesiones nocturnas estén muy poco concurridas, son de opinion de celebrar diariamente una sola, que dure hasta las siete de la noche.

Dice un diario ministerial, que de mañana á pasado termina el plazo de los cuatro meses de legislatura de este año, y que el presidente del Consejo de ministros se lo ha recordado al rey, para que sepa que se halla ya en la libertad de ejercer, si le pareciera oportuno, una de sus más importantes prerrogativas, como lo vienen dando por probable algunos políticos.

En efecto, se piensa en cerrar las Cortes para abrirlas despues del día de Reyes, segun dirán oficialmente; pero segun autorizadas voces, no sabemos si ese día de Reyes será el próximo venidero, ó el del año 74.

Algunos que presumen de bien enterados, dan de vida al ministerio hasta el próximo día 20.

Todo pudiera ser; pero sin que fijemos día, lo que está fuera de toda duda, es que el gobierno tiene ya al cuello el nudo corredizo que le ha de ahogar.

«Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Así dice un colega, y dice verdad; pero no puede extrañar á nadie esa desanimacion. Por una parte, todo el mundo está convencido de que, cuanto está pasando, es una broma, y no hay por qué empeñarse en tomar en serio lo que nada de serio tiene; y por otra, el gobierno, de una legua, trasciende á cadáver, y nadie se interesa por los moribundos. Lo que desean, en prueba de caridad, es que acaben de penar.

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Así dice un colega, y dice verdad; pero no puede extrañar á nadie esa desanimacion. Por una parte, todo el mundo está convencido de que, cuanto está pasando, es una broma, y no hay por qué empeñarse en tomar en serio lo que nada de serio tiene; y por otra, el gobierno, de una legua, trasciende á cadáver, y nadie se interesa por los moribundos. Lo que desean, en prueba de caridad, es que acaben de penar.

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

Ayer tarde era tan escasa la animacion que reinaba en el salon de sesiones del Congreso, que durante gran parte de las discusiones, apenas ocupaban su asiento cuarenta ó cincuenta diputados.»

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 peseta. En provincias, trimestre... 5. En el extranjero, semestre... 20 francos. En Ultramar, idem... 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqúe y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase...

PRÉSTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.

PRECIADOS, 13, ENTRESURLO.—MADRID.

Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Los préstamos de alhajas se hacen por un año. Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.

EL SUPPLICIO DE AMAN.

LEYENDA BIBLICA.

Se halla de venta, al precio de DOS REALES cada ejemplar, en la calle de los Reyes, núm. 27, principal. Tambien se remite á provincias, franca de porte, enviando cinco sellos de medio real.

500 KILOS DE PLUMAZON VIVA

PARA EDREDONES.

Se acaba de recibir la rica y escogida plumazon del Norte para abrigos de cama, desde el infimo precio de 76 reales en adelante.

NACIMIENTOS Y JUGUETES.

Se han recibido de preciosos gustos, desde el precio de 12 rs. á 1.000. Pendientes, sortijas, medios aderezos en oro y doble é infinidad de objetos de capricho para regalos de Navidad.

Gran Bazar de Paris, Peligros, 1, frente á la Mahonesa.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende...

CAFÉS

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigillas consagradas al estudio de este delicioso ramo de la alimentación...

TÉS

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares...

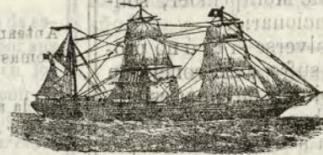
SOPAS

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.



LINEA TRAS-ATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana; Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trasatlántica. Saídas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los dias 1. y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

Y si esto sucede, ¿qué hará el público de las repeticiones? Se parará á considerar en qué ha consistido el percance, ó lo tomará por donde quiera, á pesar y despecho de otra parte de público que no piensa del mismo modo? Por una cosa igual hemos visto nosotros aplaudir y silbar en una misma noche y en una misma escena á un artista muy célebre...

la lengua, y que es tan original como casi, casi repugnante. Los chuscos que quieren divertirse, deben comprender que no todos tienen gana de diversion, y segun los ingleses, hablamos de los de Inglaterra no de los que pululan por todas las naciones y son naturales de las mismas, lo que es de todos, en general, de nadie es en particular; luego si el teatro es de todos los que á él asisten, colectivamente, de ninguno de ellos es individualmente, y por ende nadie tiene derecho de pedir más ni menos que otro, ni de querer con sus voces, y estrépito imponer la ley á los demás...

cena todo el mundo; en ella se piensa cada minuto, de ella se habla con cantos aparecen, y sobre el mismo tema se hacen mil y quinientas variaciones, hasta que otra novedad viene á reemplazar á la que está de servicio. Uno de los personajes que de tiros largos se presentó en el concierto, fué nuestro Antonio. Había regresado de su pueblo la víspera, para ser sorprendido con la impensada desgracia de su amigo. Cuando recibió la invitacion, pudo decir como la zorra acosada por los cazadores al tropezar en su veloz carrera con un violin: ¡para música vamos! Pero determinó, sin embargo, asistir, para ver si podia traslucir alguna cosa que fuera de provecho en favor de su querido Alejandro ó del simpático Guzman. La prision de éste fué para aquel una verdadera desgracia; á estar libre, hubiérale servido de auxiliar poderoso. Con uno, poderoso tambien, podia contar el honrado Antonio; pero lo ignoraba y ni le conocía. Era el susodicho el conde de Rosablanca, que aunque mortal enemigo del barón, había sido tambien invitado; cuando se acordó de esto, se acordó tambien de su amigo Antonio...